



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

San Borja, 01 de octubre de 2026

OFICIO N° 000217-2026-DSD/INDECOPI

Señora

Jeri Ramón Ruffner de Vega

Rectora

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente.-

ASUNTO : Difusión de la publicación *El origen que nos distingue* del Indecopi

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, poner a su disposición la publicación *El origen que nos distingue: Sellos distintivos que protegen la gastronomía tradicional peruana*, editada por el Indecopi y presentada recientemente en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL) 2026.

De manera cercana y didáctica, la publicación presenta, a través de las historias de 21 productos y preparaciones peruanos, tres herramientas de propiedad intelectual vinculadas con el origen, la tradición y sus características particulares: la especialidad tradicional garantizada, la indicación geográfica y la denominación de origen. Estas historias muestran cómo la propiedad intelectual contribuye a preservar conocimientos y tradiciones, fortalecer la identidad de los territorios, así como proteger y poner en valor los productos de sus comunidades.

En ese sentido, agradeceremos su apoyo para difundir esta publicación entre los públicos de interés de su institución, especialmente ciudadanía, productores, emprendedores, organizaciones, comunidades y sector académico.

La publicación se encuentra disponible gratuitamente en el portal institucional del Indecopi: [El origen que nos distingue. Sellos distintivos que protegen la gastronomía tradicional peruana](https://www.gob.pe/indecopi)

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
SERGIO JEAN PIERE CHUEZ SALAZAR
Director de la Dirección de Signos Distintivos
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

Calle De la Prosa 104 - San Borja, Lima. Perú/ Central: (511) 224-7800

<https://www.gob.pe/indecopi>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. La verificación puede ser efectuada a partir del 01-10-2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador/>

CVD: 0000 0030 2334 0491



Perú Responde
Presidencia de la República